

ACTA SESION ORDINARIA N° 56
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 10 de Junio de 2014.-

Cuando son las 12:00 horas del 10 de Junio de 2014, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Juan Alberto Pérez Muñoz, Alcalde de la comuna y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
CARLOS CARDENAS BAHAMONDE
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCON PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- EXPOSICIÓN DIRECTOR DEPTO. EDUCACIÓN
- 4.- TEMAS VARIOS
 - Revisión temas pendientes sesión anterior
 - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

Se somete a votación el Acta anterior Ordinaria N° 55 y Extraordinaria N° 14, siendo aprobada por todos los señores concejales.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

RECIBIDA:

- Carta de la Red Productiva Manos Chilotas de fecha 05/06/2014, mediante la cual solicitan la concesión de los puestos instalados a un costado del edificio municipal.

El Sr. Alcalde señala que en un principio se entregó el espacio como una medida provisoria, la cual no contemplaba habilitación de servicios higiénicos.

Además informa que se trabajará en conjunto con la Gobernación Marítima para realizar un análisis del borde costero desde Agromar hasta el muelle de pescadores artesanales, a fin de establecer un ordenamiento territorial.

Luego, explica que la opinión del Municipio es dar autorización provisoria a la Red para que sigan contando con un espacio para la comercialización de sus productos.

El concejal Hijerra, en primer lugar, felicita a las emprendedoras por el trabajo que realizan día a día. Señala que es necesario reglamentar el uso del espacio que se está facilitando, ya que en el mismo terreno, en temporada de verano se dio lugar a ventas de alimentos frescos directos al público. Es partidario de otorgar una autorización provisoria para que continúen funcionando en el lugar y que se prohíba toda comercialización ajena en el lugar.

Por su parte el Concejal Yunger entrega sus felicitaciones a las representantes de la Red Productiva y señala que se debe considerar entregar una infraestructura adecuada, que permita a las artesanas trabajar cómodamente. Además añade, que la organización con apoyo del municipio puede ver la factibilidad de postular a proyectos externos para adquirir una carpa.

Luego, el concejal Alarcón consulta a las artesanas si necesitan el espacio completo, le responden que efectivamente requieren que todo el espacio se les facilite, ya que en el verano tenían problemas con la basura de las personas que vendían alimentos en lugar.

El concejal Hijerra se refiere a la petición de la Red para la instalación de un baño. Complementa el Sr. Alcalde que la instalación del baño se puede canalizar a través de un convenio de cooperación entre el Municipio y la Organización, junto con la tramitación en Essal.

Se somete a votación entregar en comodato por un periodo de 2 años, la totalidad del espacio libre que está ubicado a un costado de la Municipalidad a la Red Productiva Manos Chilotas resultando aprobado por todos los señores concejales.

- Solicitud del Comité de Desarrollo y Bienestar San Juan Bautista, mediante el cual solicitan aporte municipal de M\$300, para el desarrollo de la actividad “San Juan Bautista”.

Se somete a votación la solicitud del Comité, que consiste en realizar transferencia por M\$300; resultando aprobado por todos los señores concejales.

- Informe social emitido por la Sra. Rosse Marie Romero, Asistente Social, de fecha 10/06/2014, a través del cual presenta la situación del menor Pablo Oyarzún Mansilla de 14 años de edad, quién presenta discapacidad intelectual severa, hipoacusia bilateral severa y pérdida total de la visión, y producto de su desnutrición fue derivado al Hospital San Borja Arriarán de Santiago. Es por ello, que la familia necesita aporte municipal de M\$100 para trasladar al menor en movilización particular.

Se somete la solicitud de la Asistente Social siendo aprobado por todos los señores concejales.

En consecuencia, se aprueba aporte municipal de M\$100 para el menor Pablo Oyarzún Mansilla.

A su vez, el concejal Yunger destaca que la familia del menor solo pide al Municipio un aporte de \$100, teniendo la posibilidad de acceder a un monto mayor.

3.- EXPOSICIÓN DIRECTOR DEPTO. EDUCACIÓN

Don Juan Carlos Soto Cárdenas, Encargado del área de Salud Comunal presenta exposición sobre el comportamiento de la matrícula, haciendo una comparación desde el año 2010 al 2014, cuyos resultados numéricos se demuestran en el siguiente cuadro:

Período	Matrículas
2010	1842
2011	1612
2012	1394
2013	1390
2014	1354

En cuanto a la Proyección PADEM/Matrícula Marzo 2014, se presenta comparación entre lo proyectado y el resultando obtenido a la fecha, lo cual se detalla en el siguiente esquema:

Establecimiento	Matricula		Diferencia
	Proyectado	Actual	
Escuela Rural Tenaun	41	36	-5
Escuela Rural Tocoihue	4	5	1
Escuela Rural Quetalco	32	30	-2
Escuela Rural Colegual	6	6	0
Escuela Rural Teguel	8	7	-1
Escuela Rural Mocopulli	279	284	5
Escuela Rural Carihueico	3	3	0
Escuela Rural El Prado	2	3	1
Escuela Rural Dallico	2	2	0
Escuela Rural Tehuaco	7	12	5
Escuela Rural Calen	30	27	-3
Escuela Rural Puchaurán	56	58	2
Escuela Rural Culdeo	3	2	-1
Escuela Rural San Pedro	11	10	-1
Escuela Básica Dalcahue	480	513	33
Liceo Polivalente Dalcahue	395	356	-39
Total	1359	1354	-5

Destaca el profesional que la mayor concentración de matrículas está en la Escuela Básica, Escuela Mocopulli y Liceo Polivalente Dalcahue.

El concejal Yunger consulta que propuestas ha considerado el area de educación para aumentar las actividades recreativas en los colegios. Explica Don Juan Carlos Soto que actualmente están trabajando para poder implementar nuevas carreras en el Liceo Polivalente.

Agrega el concejal Hijerra que una buena opción para ofrecer continuidad de estudios a los alumnos del Liceo, sería crear convenios con Institutos técnicos y/o Universidades, como en la carrera de Administración de Empresas. Sugiere que se informe el comportamiento de las cifras educacionales.

En otro tema, Don Juan Carlos Soto informa que en la escuela Mallinlemu estaba funcionando el Kinder sin tener recursos asignados, lo cual fue regularizado para este año.

Respecto al funcionamiento de los Internados, se informa que el edificio de varones está con una ocupación del 31% del total, mientras que el de mujeres con un 47,5% del total de su capacidad. Dentro de las medidas que se adoptaron para apalear el déficit de los internados, una de ellas fue arrendar en la época de verano el edificio para generar nuevos ingresos, sin embargo lo alcanzado no cumplió con las expectativas pronosticadas, alcanzándose una recaudación total de M\$3.567.

En resumen, el arrastre del déficit en los últimos tres años, se representa como sigue:

Periodo	Ingreso	Gasto	Deficit
2012	\$ 65.160.410	\$ 123.876.425	\$ 58.716.015
2013	\$ 76.746.506	\$ 126.965.170	\$ 50.218.664
Mayo 2014	\$ 29.719.278	\$ 51.162.012	\$ 21.442.734
Proyectado 2014	\$ 71.230.390	\$ 118.075.465	\$ 46.845.075

Informa el Encargado de Educación, que una de las medidas que ayudaría a disminuir los gastos, es que el personal que está en edad de jubilar presente sus documentos para la tramitación de la jubilación. Comenta que a la fecha 02 trabajadoras del internado han elevado la solicitud, lo cual generaría una reducción en los gastos de personal muy significativa.

El Sr. Alcalde señala que se debe hacer un análisis de comparación del Padem. Propone realizar una reunión dentro de 1 mes para ver como han evolucionado las cifras, respecto a los ingresos del año dentro de los primeros seis meses, y además conocer el avance en las propuestas de jubilación del personal.
Cifras y el avance sobre la implementación de una nueva carrera en el Liceo Polivalente.

El concejal Hijerra solicita conocer el resultado de la auditoria realizada en la corporación municipal. Además sugiere que se presente información sobre la calidad de la educación que se está brindando, conocer la versión de los Directores, Encargados de U.T.P.

Luego el Concejal Yunger propone que se haga participe a la comunidad, padres, alumnos sobre la implementación de nuevas carreras en el Liceo.

Finaliza la exposición del Departamento de Educación.

4.- TEMAS VARIOS

- Revisión temas pendientes sesión anterior

No hay temas pendientes.-

- Otros

El primer tema, lo presenta el concejal Hijerra, quién informa que junto a los concejales Alarcón, Loaiza y Yunger participaron de la convocatoria del Capítulo Provincial de Concejales, donde se constituyó legalmente la Corporación de Concejales. Comenta que la prox. Reunión quedó programada para el día 26/07/14 en Quemchi.-

Luego, el concejal Alarcón solicita se tomen las medidas para proteger el edificio Terminal de Pasajeros portuarios, que está a cargo del municipio, ya que está en muy malas condiciones producto de los destrozos que han realizado al inmueble.

En otro tema, el concejal Hijerra informa que según versión entregada por el Jefe Tenencia de Carabineros Dalcahue, no se han entregado oficialmente las cámaras de televigilancia, para su recepción definitiva.
Complementa el concejal Loaiza que hizo las consultas a carabineros por el funcionamiento de las cámaras, y tienen documento donde solicita al Municipio entregar oficialmente las cámaras.

Además consulta que sucede en el proyecto del gimnasio. Le responde el sr. Alcalde que durante la semana en curso estaría terminada la reevaluación que está realizando la DOM, para ser presentado al Ministerio de Desarrollo Social.

Por su parte el concejal Yunger solicita que se realice limpieza de cunetas en camino vecinal de Mocopulli “El álamo” ya que se producen inundaciones en las viviendas de los vecinos, al igual que el patio de la escuela Mallinlemu.

También se refiere a la mantención de las luminarias, consulta si el contratista está operativo.

El concejal Hijerra señala que tras el cierre perimetral del Club de Rodeo Dalcahue, quedó una zona de peligro en la curva de acceso a la población Altos de Dalcahue. Solicita se señalice la zona de peligro para que los conductores tomen precaución.

Por último, el concejal Loaiza plantea consulta por el resultado del saneamiento de terreno de Mocopulli y Tenaún que estaban siendo llevados por la Srta. Paloma Ferrada. Le responde el Sr. Alcalde que el terreno de Tenaún está supeditado la aprobación del límite urbano, zona típica, los documentos fueron enviados a la Seremi de Vivienda, mientras que el caso de Mocopulli la situación es muy compleja, ya que propietario ha vendido varios sitios del terreno, estando acogido a la ley indígena, la cual no permite subdivisiones. Informa que se presentó solicitud a la Conadi para poder segregarse el resto del paño territorial.

También consulta porque medio se postulará el mejoramiento de la posta de Calen, le informa el Sr. Alcalde que está siendo presentado al Gore como proyecto de 2000 UTM.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 14:00 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ

ALCALDE DE LA COMUNA